

Boletín Mujer y Empleo

Región de Antofagasta

observatorio
laboral

Antofagasta

sence

sence
Súmate a los nuevos empleos

I D E A R
CIENCIA PARA LAS REGIONES



Universidad
Católica del Norte

O T I C
S U F U F A
Capital Humano

INTRODUCCIÓN



La Red de Observatorios Regionales corresponde a un esfuerzo colaborativo de tres actores (SENCE, Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación –OTICs- e instituciones de educación superior), que se asocian con el objetivo de generar información, que sea de utilidad para reducir las brechas de habilidades y ocupaciones que existen entre la oferta y demanda laboral. A la fecha existen 15 observatorios regionales, y la red es coordinada y supervisada por el Observatorio Laboral Nacional, desde su oficina central ubicada en SENCE, que entrega lineamientos técnicos a la red OLR.

El objetivo del presente boletín, es **explorar y describir la realidad de las mujeres en la fuerza de trabajo de la Región de Antofagasta**, para analizar su evolución, considerando características generales del mercado laboral, perfil de la mujer, e ingresos laborales. También, se incluye un análisis de la dinámica laboral de las mujeres durante el período de la actual pandemia.

En Chile, según el PNUD^[1], el impacto de la crisis sanitaria evoca las desigualdades estructurales en nuestro país, entre las que se encuentra precisamente la desigualdad de género: tanto las mujeres como los hombres perdieron sus empleos en la misma proporción, sin embargo, las mujeres pasaron de estar ocupadas a estar inactivas, debido, principalmente, a la distribución desigual del empleo no remunerado en los hogares, donde las tareas domésticas, mayormente, las realizan las mujeres.

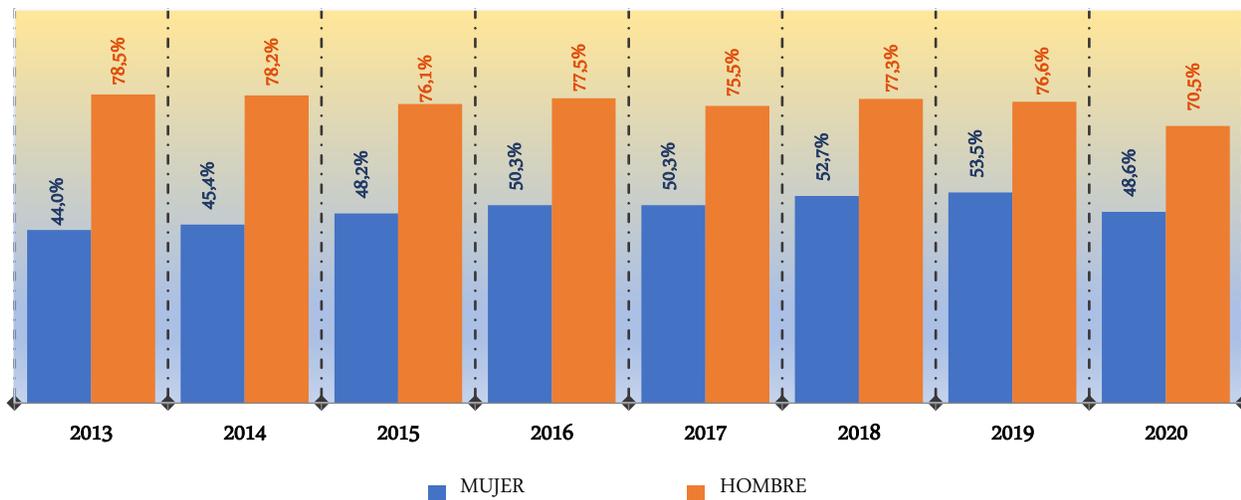
El boletín se organiza de la siguiente manera: en la sección I, se analizan las características de la fuerza de trabajo por género; en la sección II, se analiza la participación por género en las principales actividades económicas y por gran grupo ocupacional; en la sección III, se observa la evolución de las ocupadas según distintas características; y, en la sección IV, se analiza la evolución de los ingresos laborales por género.

[1] Información obtenida de:

https://www.undp.org/content/dam/chile/20200113_pnud_covid.pdf

1. Características de la Fuerza de Trabajo

Gráfico 1 – Tasa de Participación de Hombres y Mujeres, Años 2013-2020^[2]



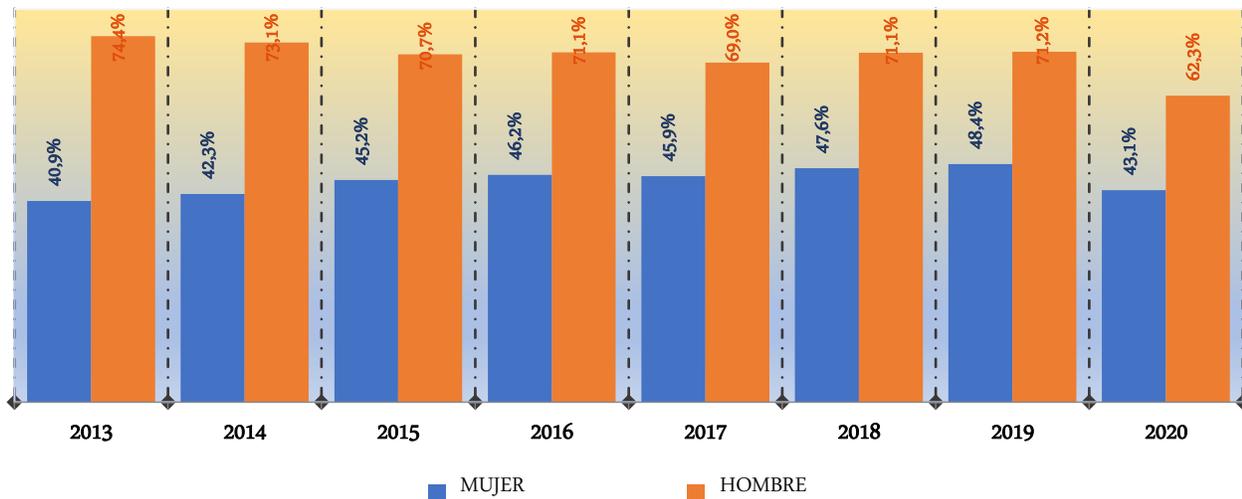
Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 1 ilustra la tasa de participación de hombres y mujeres en la Región de Antofagasta para los años 2013 – 2020.
- La tasa de participación mide la proporción que representan los ocupados más desocupados, por sobre la personas en edad de trabajar.
- La tasa de participación de las mujeres (representado por las columnas de color azul) era de un 44,0% para el año 2010, llegando un máximo para el año 2019, con un 53,5%.
- El ascenso de la participación de las mujeres se revierte en el año 2020, afectado particularmente por la crisis sanitaria, dado que, las mujeres, en su mayoría, participan en el Sector Terciario.
- La participación de los hombres dentro del mismo período supera al de las mujeres en 27,1 puntos porcentuales. Sin embargo, con el paso de los años, los hombres han ido disminuyendo su participación en el mercado laboral, cayendo, particularmente entre los años 2019 y 2020, 6,1 puntos porcentuales en el contexto de la pandemia COVID-19
- Aún cuando la participación de las mujeres aumentó, está distante de ser similar a la de los hombres. En este sentido, 5 de cada 10 mujeres en edad de trabajar participan en el mercado laboral, mientras que, para el caso de los hombres, ya que $\frac{3}{4}$ partes de los hombres en edad de trabajar participan de la fuerza de trabajo

[2] Para el año 2020 la información incorporada es hasta el trimestre móvil julio-agosto-septiembre.

1. Características de la Fuerza de Trabajo

Gráfico 2 – Tasa de Ocupación de Hombres y Mujeres, Años 2013-2020

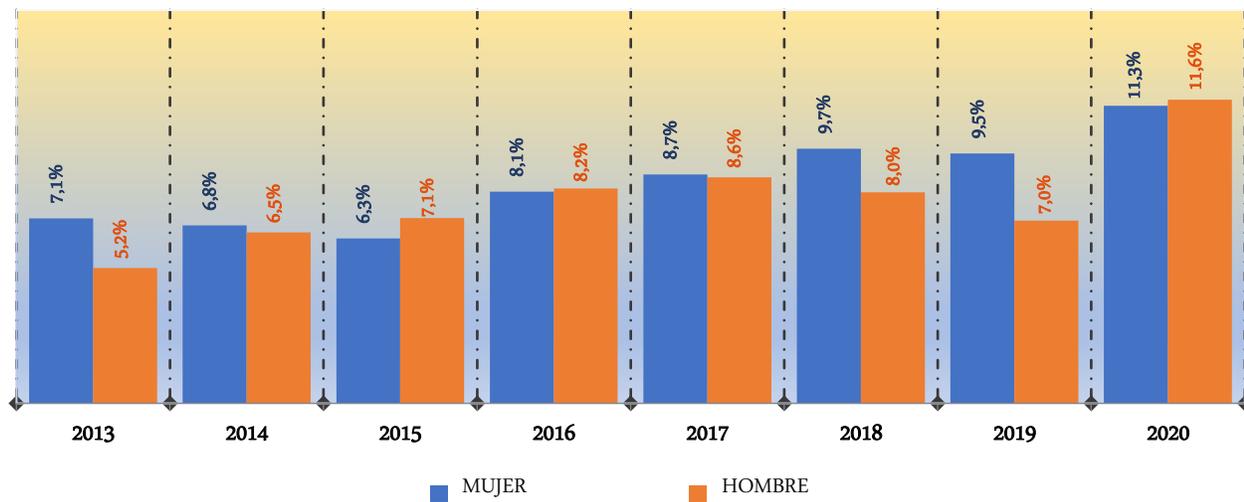


Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 2 ilustra la tasa de ocupación de los ocupados y las ocupadas en la Región de Antofagasta para los años 2013 – 2020.
- La tasa de ocupación mide la proporción de los ocupados sobre las personas en edad de trabajar.
- En el gráfico se observa que, para el año 2013, la tasa de ocupación para las mujeres era un 40,9%, luego sube a su máximo valor en el año 2019, con un 48,4%, ascendiendo en 7,5 puntos porcentuales. Este ascenso se ve revertido en el último año por la crisis sanitaria, provocando una caída de 5,3 puntos porcentuales. Se observa que en el periodo analizado, un poco menos de la mitad de las mujeres que tienen edad de trabajar, efectivamente tienen empleo.
- Con respecto a los hombres, la tasa de ocupación para el año 2013 fue de un 74,5%, siendo la mayor tasa desde el 2013 hasta la actualidad. Para lo que va del año 2020, la tasa de participación de los hombres ha caído en 8,9 puntos porcentuales con respecto al valor de la tasa correspondiente al año 2019.
- En el período, la tasa de ocupación de los hombres supera en 25,4 puntos porcentuales a la tasa de ocupación de las mujeres.
- En promedio, para el período, 7 de cada 10 hombres en edad de trabajar, está ocupado.
- En general, para el periodo, los ocupados representan 3/5, y las mujeres, 2/5 del total de ocupados en la región.

1. Características de la Fuerza de Trabajo

Gráfico 3 – Tasa de Desocupación de Hombres y Mujeres, Años 2013-2020

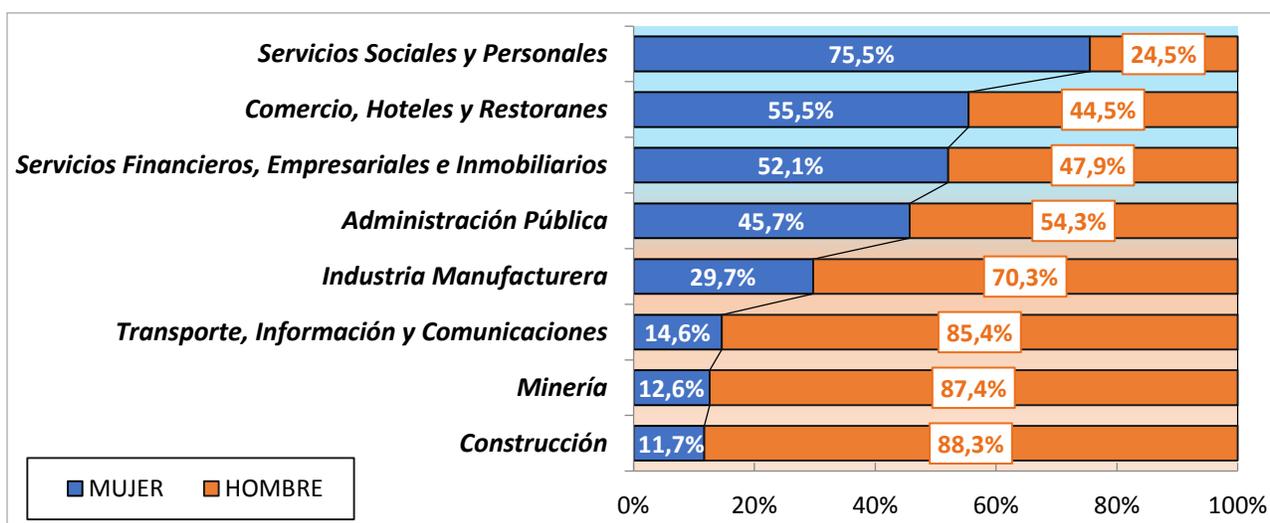


Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 3 ilustra la tasa de desocupación de los hombres y las mujeres en la Región de Antofagasta para los años 2013 – 2020.
- La tasa de desocupación mide la proporción de desocupados sobre la fuerza de trabajo, que está compuesta por los ocupados más los desocupados.
- En el gráfico se observa que, para el año 2013, las mujeres mostraban una tasa de desocupación de un 7,1%. En los años siguientes, la tasa disminuyó hasta el año 2015, situándose en un 6,3%.
- Pasado el 2015, la tasa de desocupación de las mujeres alcanza su máximo en el presente año, mostrando un valor de dos dígitos de 11,3%, explicado, principalmente, por las dificultades que comprende buscar empleo en tiempos de pandemia.
- Para el caso de los hombres, la tasa de desocupación del año 2013, de un 5,2%, corresponde a la tasa más baja en todo el período analizado. No obstante, tan sólo para los años 2015, 2016, y para lo que va del año, la tasa fue más alta con respecto a las mujeres. En los otros períodos, la tasa de desocupación de los hombres fue más baja que la tasa de las mujeres.
- En promedio, para el periodo analizado, la tasa de desocupación de los hombres fue 0,7 puntos porcentuales menor con respecto al mostrado por su par femenina.
- Sin embargo, para el presente año, tanto las mujeres como los hombres, muestran una tasa de desocupación situada en los dos dígitos.

2. Participación de las Ocupadas

Gráfico 4 – Participación de Mujeres en Sectores Económicos, Año 2019

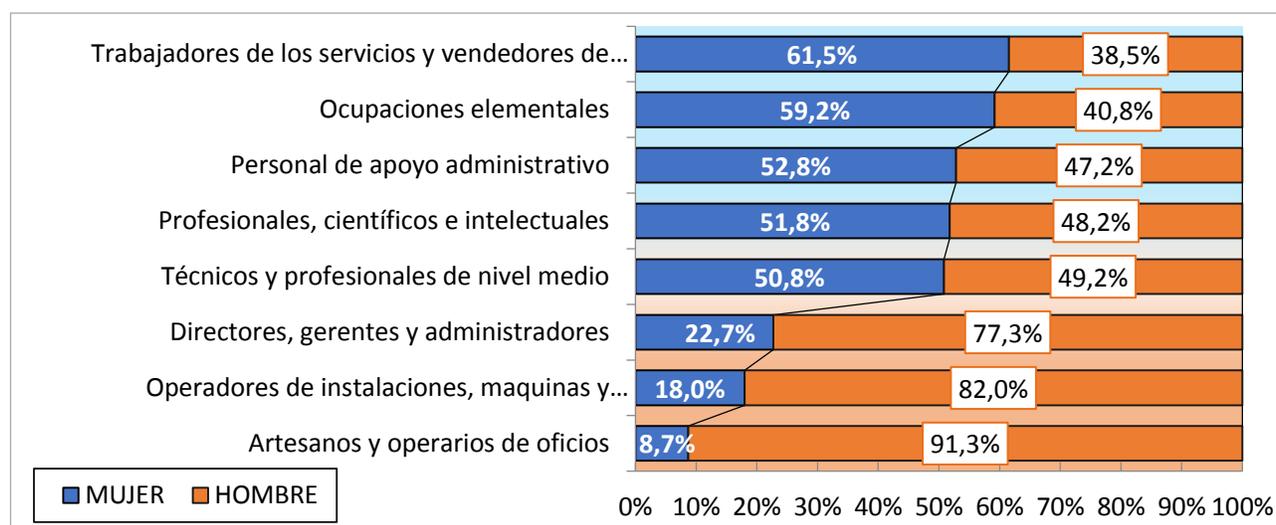


Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 4 muestra la participación de las mujeres en los Sectores Económicos más relevantes de la Región para el año 2019.
- Tal como se ve en el gráfico, los sectores *Construcción*, *Minería* y *Transporte, información y comunicaciones* son sectores altamente masculinizados, donde las mujeres tienen una participación de un 11,7%, 12,6% y 14,6%, respectivamente.
- En este sentido, este grupo de sectores económicos aún está lejos de tener una inclusión paritaria de mujeres.
- Luego encontramos a la *Industria Manufacturera* que si bien, aún está lejos de tener una inclusión igualitaria de mujeres, se encuentra en una mejor posición que el primer grupo de actividades económicas.
- Por otra parte, existe un grupo de sectores económicos que tienen una participación paritaria, o están muy cerca de ello, entre éstos, *Administración Pública*, *Servicios Financieros e Inmobiliarios*; y, *Comercio, Hoteles y Restoranes*, los que muestran una participación de las mujeres de un 45,7%, 52,1% y un 55,5%, respectivamente.
- Finalmente, el sector económico *Servicios Sociales y Personales*, es altamente feminizado, teniendo una participación de las mujeres de un 75,5% del total de trabajadores en el sector. En este gran sector se incluyen: Enseñanza; Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas; Otras actividades de servicios; y Actividades de los hogares como empleadores.

2. Participación de las Ocupadas

Gráfico 5 – Participación de Mujeres en Gran Grupo Ocupacional (CIUO08.cl), Año 2019

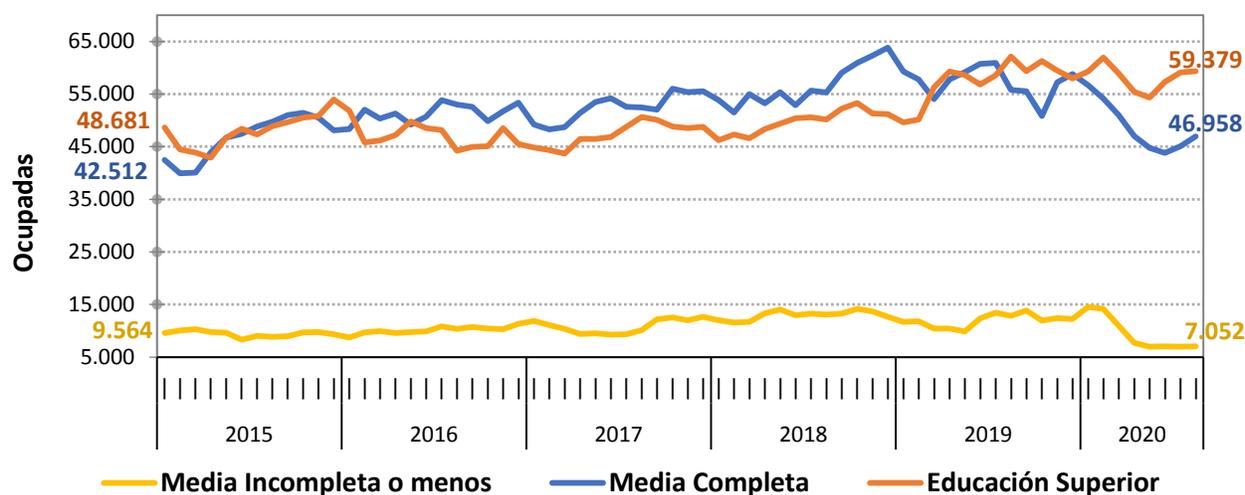


Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 5 muestra la participación de las mujeres en los Grandes Grupos Ocupacionales, según el clasificador chileno de ocupaciones ciuo-08.cl, para el año 2019.
- El gran grupo ocupacional de *Artesanos y de oficios* - que incluye operarios de la construcción, operarios de la metalurgia, mecánicos, entre otros - es altamente masculinizado, donde el 91,3% de los ocupados que se desempeñan en este gran grupo, corresponden a hombres, dejando la participación de las mujeres en menor relevancia.
- Luego, vienen otros dos grupos ocupacionales, denominados: *Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores*; y *Directores, Gerentes y Administradores*, los que también se presentan como altamente masculinizados, con una participación de los hombres de un 82,0% y un 77,3%, respectivamente para cada grupo.
- Los restantes grupos ocupacionales, tienen una participación paritaria o mayor para el caso de las mujeres, siendo el grupo más relevante el de *Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados* con una participación femenina del 61,5%. En este gran grupo ocupacional se puede encontrar: trabajadores de los servicios a las personas (cocineros, garzones de mesa, peluqueros, entre otros), vendedores (vendedores de quioscos o puestos de feria, comerciantes, vendedores de tienda), trabajadores de los cuidados personales (cuidadores de niños, asistentes de aula).

3. Evolución de las Ocupadas

Gráfico 6 – Evolución de Ocupadas por Nivel Educativo, Años 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

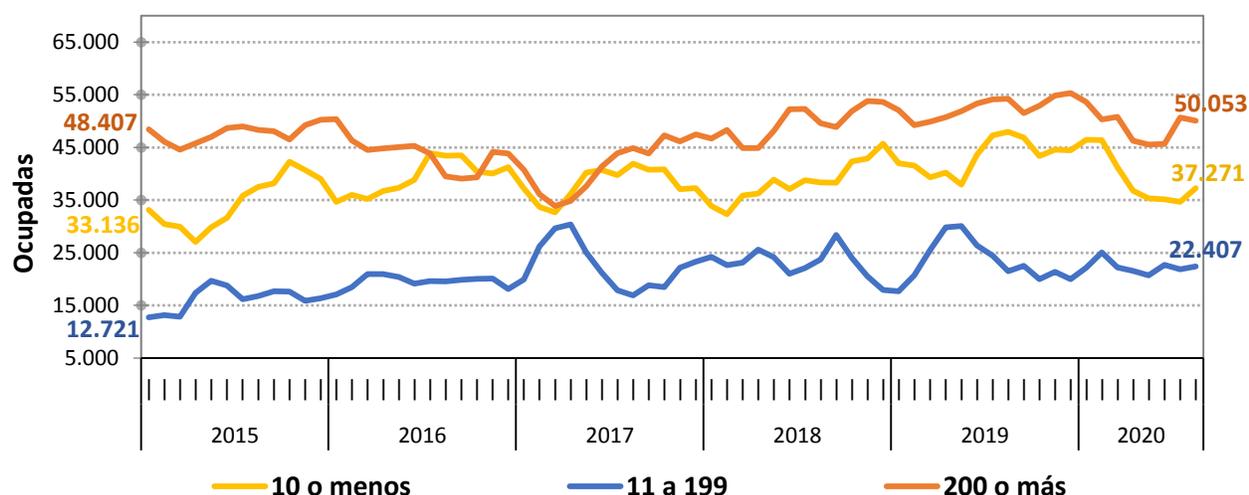
- El Gráfico 6 muestra el total de ocupadas por nivel educativo, para los años 2015-2020.
- El nivel educativo menos recurrente es el de Ed. Media Incompleta o Menos (serie color amarillo), representando un 9,5% del total de ocupadas en el período analizado. En el trimestre móvil diciembre-enero-febrero (año 2020), es donde las ocupadas con este nivel educativo encuentran su máximo valor, alcanzado las 14.561 mujeres. Luego, el valor cae considerablemente en el trimestre móvil junio-julio-agosto, alcanzando un total de 6.957, representando un 47,8% del valor máximo mencionado.
- En segundo lugar, se encuentra el nivel educativo Educación Superior (serie co-

lor naranja), como el segundo más importante en el período, representando un 44,6% para el total de ocupadas. Este nivel educativo se ha vuelto el más relevante para las mujeres desde el año 2019, exceptuando algunos trimestres móviles. Es así como en el trimestre móvil julio-agosto-septiembre del año 2019, se encuentra el máximo valor de ocupadas con este nivel educativo, con un total de 62.119.

- Finalmente, el nivel educativo más representativo en las mujeres ocupadas en el período analizado, es Ed. Media Completa, representado un 45,9%. En el 2018 se ubica el máximo de ocupadas con este nivel educativo, específicamente en el trimestre móvil noviembre-diciembre-enero, con 63.825 mujeres.

3. Evolución de las Ocupadas

Gráfico 7 – Evolución de Ocupadas por Tamaño de Empresa, Según Número de Trabajadores, Años 2015-2020



Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

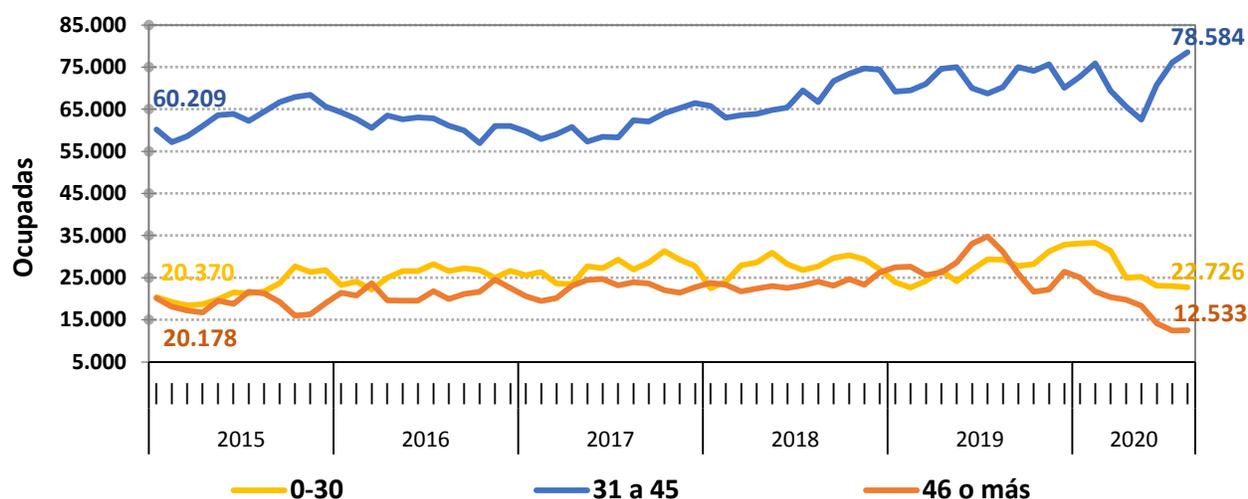
- El Gráfico 7 ilustra la evolución de las ocupadas por tamaño de empresa, según número de trabajadores.
- En el período, el grupo menos representativo para las ocupadas, son las que se desempeñan en empresas de entre 11 a 199 trabajadores (serie color azul), teniendo una participación de un 19,7% del total de ocupadas. El mayor número de ocupadas que se puede encontrar en este tamaño de empresas, corresponde al trimestre móvil marzo-abril-mayo (año 2017) con total de 30.387 ocupadas.
- El segundo grupo más representativo es el de las ocupadas que se desempeñan en empresas de 10 o menos trabajadores (serie color amarillo), teniendo una participación de un 36,2% en el período. El

máximo valor lo encontramos en el trimestre móvil julio-agosto-septiembre del año 2019, con 47.952 ocupadas. Este grupo de trabajadoras, desde el trimestre enero-febrero-marzo del actual año, comenzó a decaer, pasando de 46.406 trabajadoras a un cifra de 37.271 trabajadoras.

- El grupo más representativo de trabajadoras, es el grupo de las que se desempeñan en empresas de 200 o más trabajadores, teniendo una participación relativa en el período de un 44,1% del total. El máximo valor lo encontramos en el trimestre noviembre-diciembre-enero del año 2019, con un total de 55.338 trabajadoras. Este grupo de trabajadoras, ha sido el que más rápidamente ha recuperado dinámica durante la Pandemia COVID-19.

3. Evolución de las Ocupadas

Gráfico 8 – Evolución de Ocupadas por Horas Habituales Trabajadas a la Semana, Años 2015-2020

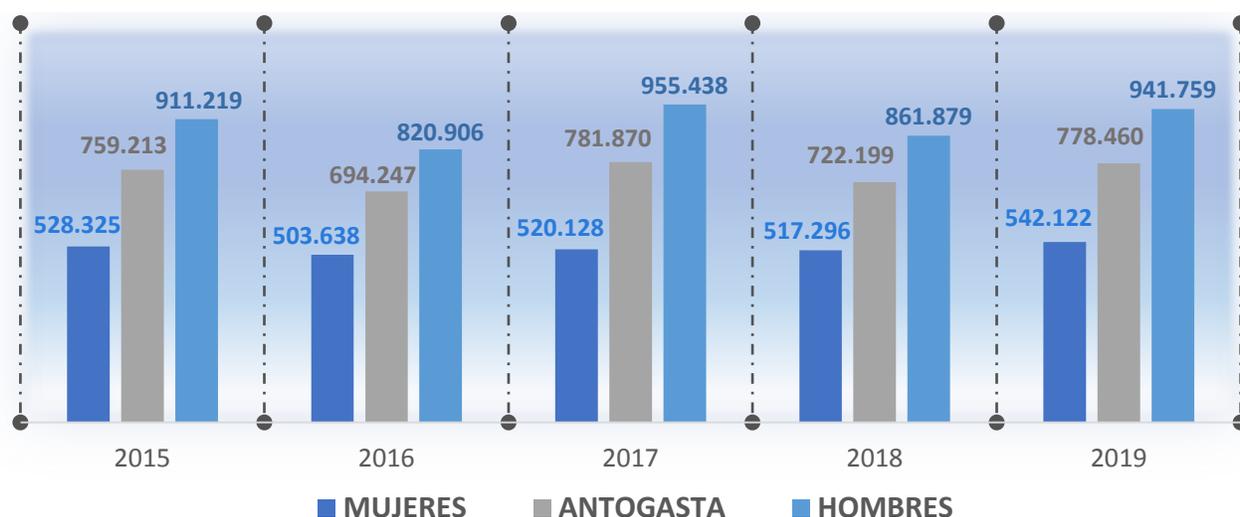


Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 8 muestra la evolución de las ocupadas por horas habituales de trabajo a la semana, años 2015-2020.
- En el período, el grupo de trabajadoras con la jornada habitual menos representativo, son las que trabajan 46 o más horas a la semana (serie color naranja), teniendo una participación relativa de un 19,4%. El máximo valor observado para este grupo de trabajadoras se encuentra en el trimestre móvil junio-julio-agosto con un total de 34.821 mujeres. Para el 2020, ha disminuido hasta encontrar el mínimo en el periodo analizado, llegando a un valor de 12.480 trabajadoras, potencialmente explicado por el bajo incentivo de trabajar más horas a las de una jornada normal en tiempos de pandemia.
- El grupo con el segundo lugar de representación, es para aquellas trabajadoras que tienen una jornada habitual de 30 horas o menos (serie color amarillo), teniendo una participación en el período de un 22,9%. Cabe destacar que, el máximo valor se encuentra en el trimestre móvil enero-febrero-marzo del actual año, con un total de 33.307 trabajadoras.
- El grupo más representativo de trabajadoras en el período analizado, corresponde a las que dedican entre 31 a 45 horas a la semana a trabajar, mostrando una participación de un 57,7%. En comparación a los otros grupos, éste es el que se ha recuperado mejor durante la pandemia, encontrando su máximo en el último trimestre móvil (JAS) del actual año con un total de 78.584 ocupadas.

4. Evolución de los Ingresos

Gráfico 9 – Promedio Ingresos reales de las y los Ocupados, Años 2015-2019

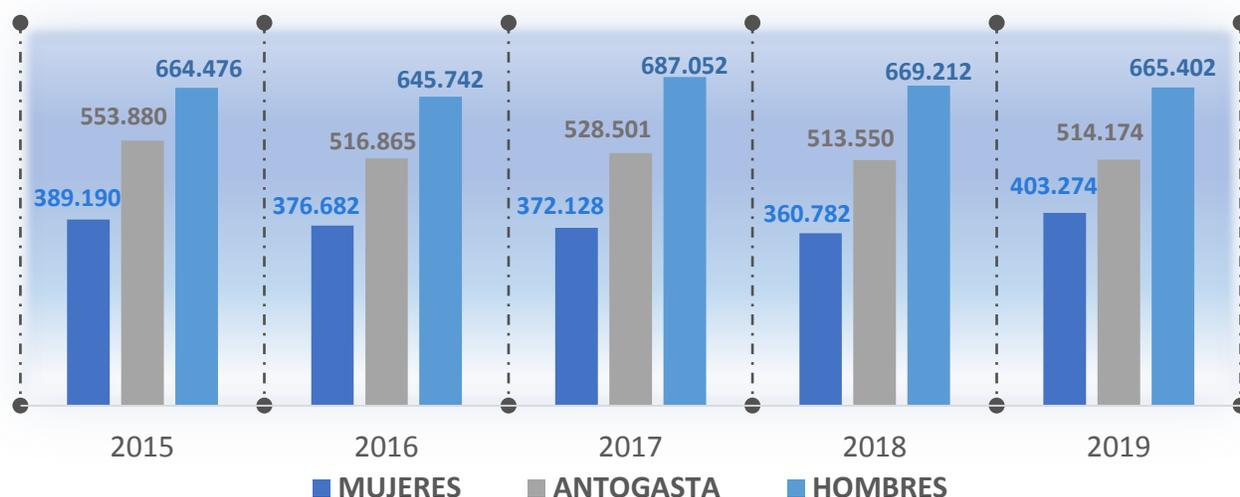


Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 9 muestra el promedio de ingreso real en la Región de Antofagasta y para hombres y mujeres, en pesos (\$) de octubre del año 2019.
- Entre los años 2015 y 2019, el ingreso promedio real en la Región de Antofagasta aumentó en un 2,5%. Sin embargo, en el año 2017, se observa el máximo valor estimado, por un valor de \$781.870, siendo 0,4% mayor al promedio del año 2019.
- El promedio de ingresos de las *ocupadas* en la Región de Antofagasta, aumentó un 2,6% entre los años 2015 y 2019, siendo el promedio del año 2019 el más alto estimado en el período, por un total de \$542.122.
- Para el caso de los hombres *ocupados*, el promedio de ingresos aumentó en un 3,4% entre los años 2015 y 2019. El valor máximo observado para el promedio de los ocupados corresponde al estimado para el año 2017, por un valor de \$955.438.
- En el período analizado, los hombres ganan en promedio 1,72 veces más que las mujeres, siendo la diferencia máxima registrada durante el año 2017, donde los hombres ganaban en promedio 1,84 veces más que las mujeres.
- Para el año 2019, las mujeres ganaban en promedio \$399.637 menos que los hombres, cifra que en el 2015 alcanzaba un valor de \$417.456. En este sentido, comparando los años 2015 y 2019, la brecha de salarios entre los hombres y mujeres se ha reducido en \$17.819.

4. Evolución de los Ingresos

Gráfico 10 – Mediana Ingresos Reales de las y los Ocupados, Años 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Empleo, ENE.

- El Gráfico 10 muestra la mediana del ingreso real en la Región de Antofagasta y para hombres y mujeres, en pesos (\$) de octubre del año 2019.
- La mediana ordena de menor a mayor los ingresos, e indica cuál sería el ingreso de aquellos que se ubican en la mitad de la distribución o percentil 50.
- Entre los años 2015 y 2019, la mediana del ingreso real en la Región de Antofagasta es de \$514.174, es decir, la mitad de los trabajadores ganan \$514.174 o menos. En el período, el ingreso mediano disminuyó en un 7,2%, representando una caída de \$39.706.
- La mediana de los ingresos de las *ocupadas* en la Región de Antofagasta aumentó en un 3,6% entre los años 2015 y 2019, representando un aumento de \$14.083 entre el año 2015 y 2019. Así, para el año 2019, la mitad de las mujeres ocupadas ganan \$403.274 o menos.
- Para el caso de los hombres *ocupados*, la mediana de los ingresos aumentó en apenas un 0,1%, representando un aumento de \$926. Así, para el año 2019, la mitad de los hombres ocupados ganan \$665.402 o menos.
- En el período, la mediana de los hombres supera a la mediana de las mujeres en 1,75 veces. No obstante, la diferencia entre las medianas de los hombre y mujeres, se redujeron en \$13.158, significando una diferencia de \$262.128 para las medianas del año 2019.

Conclusiones



• En la Segunda Región la Tasa de Participación de las mujeres aumentó 9,5 puntos porcentuales entre los años 2013 y 2019. Sin embargo, para el actual año (2020), se observa un descenso que revierte el ascenso sostenido observado.



En la región, la mayoría de las mujeres se ocupan en los sectores de: Comercio, Hoteles y Restaurantes; y en Servicios Sociales y Personales. Además, se desempeñan como: Trabajadores de los servicios, y vendedores de comercios y mercados; junto con, Ocupaciones elementales.



En la región, la mayoría de las mujeres tiene Educación Media Completa (con un incipiente aumento de las ocupadas con Educación Terciaria), trabajan en empresas de 200 o más trabajadores, y poseen una jornada habitual de trabajo a la semana de entre 31 a 45 horas.



• Con respecto a los ingresos en la Región de Antofagasta, para los años 2015-2019, el ingreso promedio de las mujeres, ajustado a pesos de octubre del año 2019, aumentó en \$13.797 pesos, mientras que, para el caso de los hombres, se observa un aumento de \$30.539 pesos. En esta misma lógica, el salario promedio de los hombres es 1,72 veces más alto que el salario promedio de las mujeres, dentro del periodo analizado.

